REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de compras y contracciones

Núm.:CS-2023-046

ACTA DE APROBACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 001/2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 08 de diciembre de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar la modalidad de contratación y designar los peritos del procedimiento de Compra Simple Núm. CS-BS-2023-046 para la **adquisición de herramientas y accesorios para la mudanza del Archivo Central del Registro Inmobiliario**

VISTO: El requerimiento de compras del Departamento de Archivo **DAC-015-2023**, de fecha 10 de noviembre del 2023.

VISTA: La certificación de Apropiación Presupuestaria, de fecha 10 de noviembre del 2023.

VISTO: Los umbrales para el año en curso, establecidos en el art. 151 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que la solicitud está contemplada en el PACC 2023, y que los peritos propuestos por el área requirente cuentan con el perfil técnico necesario para la adquisición en cuestión, esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: **APROBAR** el procedimiento de **Compra Simple núm. RI-CS-BS-2023-046**, para la **adquisición de herramientas y accesorios para la mudanza del Archivo Central del Registro Inmobiliario**

SEGUNDO: DESIGNAR como peritos a los señores: Claudia Salas, Encargada Departamento de Archivo; Francisco Abreu, Gestor Archivo Permanente; y, Mario González, Gestor Archivo Activo, para realizar las evaluaciones de las ofertas a ser presentadas en ocasión del procedimiento citado.

SEGUNDO*:* AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones el inicio de la contratación para la obtención del requerimiento citado.

Firmada por: Ilsa Brewer, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

Fin del documento

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yohalma Y. Mejia Henriquez
Ilsa Mdes. Brewer Espinal
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/c0bd452c-e384-422f-8a84-b1605d60706a